



Dirección General de Registros
Solicitud: 390159

PUBLICICO

COMUN

Recibida 04/07/2012

PERIODO: - 04/07/2012

Resumen del resultado de la búsqueda.-

1 AVANKER SA

SOC.COMERCIALES/COOPER

LIBRO FOLIO	NUMERO	ENTRADA	FECHA	
		12942	16/09/2010	Sociedad Anonima CONSTITUCION
		477	13/01/2011	Sociedad Anonima Ley 17904
				ESTABLECIMIENTOS COMER LIBRE

(*) RESPECTO DE LAS INSCRIPCIONES QUE TENGAN UN ASTERISCO SE ADJUNTARA FOTOCOPIA DEL ASIEN TO REGISTRAL RESPECTIVO.

Referencia:

- Seccion Universalidades se refiere a inscripciones posteriores al 01/01/1947
- Registro Nac.de Comercio comprende: A) en el interior informacion de Sociedades y Establecimientos Comerciales desde 1950. B) En Montevideo informacion de Sociedades y Compraventas de Establecimientos comerciales desde 1960 y de Promesas de estos ultimos y sus marginales desde 1995. C) Por contratos de uso y goce solicitar informacion en Reg. de la Propiedad, Sec. Inm. del lugar de ubicacion del inmueble de la Cooperativa.
- Registro de la Propiedad-Sec.Mobiliaria-Registro Nac.de Prenda Sin Desplazamiento: A) sede Montevideo: corresponde a derechos incorporales de todo el pais y a bienes ubicados en Montevideo, B) restantes sedes: corresponde a bienes ubicados en la sede consultada.
- Por C.I. y por R.U.T. la informacion corresponde a inscripciones posteriores al 14/05/2001 (excepto modificativas, extintivas, etc, que solo se informan por nombre/denominacion social)

LA DIRECCION GENERAL DE REGISTROS CERTIFICA QUE: POR LAS PERSONAS, CEDULAS DE IDENTIDAD O NUMEROS DE CONTRIBUYENTE DE LA D.G.I., REGISTROS, SECCIONES, TIPO Y FECHAS INDICADAS, CORRESPONDE LA INFORMACION QUE SE EXPRESA, A LA HORA DEL CIERRE DE RECEPCION DE DOCUMENTOS DEL DIA : 09-JUL-12

EN FE DE ELLO, SE EXPIDE EL DIA 10/07/2012 12:10

Firma del Registrador

ESC. 1001
10/07/2012



Dirección General de Registros

Solicitud : 390159

Recibida 04/07/2012

Emisor: PUBLICO

Detalle del resultado de la informacion.-

1 AVANKER SA

No.12942 Bis 0 16/09/2010 MONTEVIDEO

Sociedad Anonima CONSTITUCION

Emisor: GANDELMAN UNGEROVICH EDUARDO

28/05/2010

ADMINISTRACION SOCIOS FUNDADORES EN FORMA INDISTINTA

Sociedad AVANKER SA

Ruc: 216525150012

Dom.:MONTEVIDEO

Regimen:Ley 16.060 Acciones:NOMINATIVA Capital:PESOS URUGUAYOS Cant.:
40000 Cuotas: Cuota monto: \$U Cuota cant.: 1 Plazo: 100 A#OS

No.477 Bis 0 13/01/2011 MONTEVIDEO

Sociedad Anonima Ley 17904

Emisor: CLERICO RODES MARIELA BEATRIZ

10/12/2010

Presidente CAMPANA, MONTENEGRO/GERMAN, ALEJANDRO,

Domicilio: RINCON 610 PISO 4 OF 410

Sociedad AVANKER SA

Ruc: 216525150012

Dom.:MONTEVIDEO

Direccion: RINCON 610 PISO 4 OF 410

Inscripcion afectada: 12942 2010



DEPARTAMENTO DE DOCUMENTACION CONSULAR
(Seccion Legalizaciones)



UruguayDigital

87001 / 1

VISTO para la legalizacion de la firma de:

FEDERICO ALBIN D.G.R. M.E.C. -

Actuacion Nro. 59876

Recibo Nro. 658307

Arancel Artículo 240 inciso D) Ley 16170 del 28/12/1990

Codigo 10.02.21

Recaudado en \$vc 1,50 en \$ 160,00

Montevideo, 12 de Julio de 2012

La presente legalización únicamente certifica la autenticidad de la firma de la autoridad competente que luce en este documento y no su contenido.

16658796.858

[Handwritten signature]

Firma

192.168.36.210

Yanira Arnaud
MRREE

CONSULADO DEL ECUADOR	
Localización N°	245/12
Montevideo	Julio 19-2012
Certifico que en abstracción la firma de	
Yamira Arsuaga	
Partidas	III - 15-8
Valor Afirmación U.D.S.	80,=



Roberto Idrovo
ROBERTO IDROVO
Encargado de las Funciones
Consulares

Montevideo, Uruguay
19 de Julio de 2012

Dirección General de Registros
Edificio del Notariado - 18 de julio 1730
tel 2402 5642 - C.P. 11200
www.dgr.gub.uy

186/2012

CERTIFICO QUE: La firma que antecede, puesta en el certificado de información N° 390.159, recibido en la fecha 4/07/2.012, del Registro de Personas Jurídicas Sección Comercio, se corresponde con la registrada en esta Asesoría Técnica Registral por la **Escritana Mariela García**, funcionaria de la Dirección General de Registros. **EN FE DE ELLO**, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el diez de julio de dos mil doce.-

Federico ALBÍN IZUIBEJERES
Escribano

